I .MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

QUINTERO, 2 4 MAR. 2011

VISTOS:

- 1. El Decreto Alcaldicio Nº 00429, de fecha 3 de marzo de 2011 que designa Ministro de Fe a Doña Gladys Pizarro Escobar, para la constitución del Comité de Agua Potable de Loncura para el día 12 de marzo de 2011;
- 2. La Resolución Nº 120 de fecha 14.03.11 del Departamento de Personal que aprueba la licencia médica entre el 11 y el 17 de marzo de la mencionada funcionaria;
- 3. La determinación, por parte de los socios del Comité, de prorrogar por una semana la reunión constitutiva ;
- 4. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe, para la constitución del Comité de Agua Potable de Loncura para el día 26 de marzo, a las 16:30 horas en la Sede de la Junta de Vecinos El Bosque de Loncura.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL MARIO AGUILERA FIEDLER ALCALDE(S)

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Administrador Municipal
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Control
- 5. Personal
- 6. Comité de Agua Potable de Loncura
- 7. Archivo DIDECO.

MAF/YGS/MYC/gpe.